



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
CUENCA**



ACTA DE CALIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

En la ciudad de Cuenca, siendo las doce horas y veinte minutos del día ocho de Agosto del dos mil dieciséis, en el Despacho de la Sección de Contratación, se constituye la Mesa, encargada de proceder al estudio de las ofertas presentadas en la licitación convocada para la contratación, mediante procedimiento abierto, de la prestación del Servicio de consultoría para la redacción del proyecto básico y de ejecución, proyectos específicos de instalaciones y estudio de seguridad y salud para las obras de rehabilitación de "La Casa de la Sirena" y "Casa Bajada a San Pablo" (Casas Colgadas de Cuenca), integrada por los siguientes Señores:

Presidente: D. Julián Huete Cervigón, Alcalde-Presidente en funciones.

Vocales:

- . D. Pedro J. García Hidalgo, Concejal de este Excmo. Ayuntamiento.
- . D. Jesús Neira Guzman, Concejal del Grupo Socialista.
- . D. Dámaso Matarranz López, Arquitecto Municipal.
- . D^a. Cristina López Martínez, en representación de la Secretaría General.
- . D. Luis Alberto Marín Ruiz, Interventor G. en funciones.

Secretaria: D^a. María José Horcajada Niño, Jefe de la Sección de Contratación.

No asiste a este acto ningún representante del Grupo Municipal Ciudadanos ni del de Izquierda Unida.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, por la Jefe de la Sección de Contratación se comunica a los asistentes que las alegaciones del COACM han sido desestimadas en la Junta de Gobierno Local celebrada en el día de hoy, en base a los informes emitidos por el Sr. Arquitecto Municipal y por la Responsable de la Asesoría Jurídica.

A continuación se procede a la apertura de la documentación administrativa de las tres plicas presentadas, que son las siguientes:

Plica nº 1: Presentada por D. Ignacio Moreno Rodríguez.

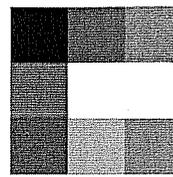
Plica nº 2: Presentada por la U.T.E. Redondo Soria Arquitectos, S.L.P.- Centro de Estudios Materiales y Control de Obra, S.A. (CEMOSA).

Plica nº 3: Presentada por D. Ismael Valencia Manzanares.

Calificada la documentación, todas las ofertas incluyen la declaración responsable relativa al cumplimiento de las condiciones establecidas legalmente para contratar con la



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
CUENCA**



CUENCA 2016
*XX aniversario de la Declaración de
Ciudad Patrimonio de la Humanidad*

Administración, por lo que en este acto se declaran admitidas.

Y habiéndose terminado el objeto de esta reunión, se levanta el acto por el Sr. Presidente, siendo las doce horas y treinta y cinco minutos.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
CUENCA**



**ACTA DE APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS NO
VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES**

En la ciudad de Cuenca, siendo las doce horas y treinta y cinco minutos del día ocho de Agosto del dos mil dieciséis, en el Despacho de la Sección de Contratación, se constituye la Mesa, encargada de proceder al estudio de las ofertas presentadas en la licitación convocada para la contratación, mediante procedimiento abierto, de la prestación del Servicio de consultoría para la redacción del proyecto básico y de ejecución, proyectos específicos de instalaciones y estudio de seguridad y salud para las obras de rehabilitación de "La Casa de la Sirena" y "Casa Bajada a San Pablo" (Casas Colgadas de Cuenca), integrada por los siguientes Señores:

Presidente: D. Julián Huete Cervigón, Alcalde-Presidente en funciones.

Vocales:

- . D. Pedro J. García Hidalgo, Concejal de este Excmo. Ayuntamiento.
- . D. Jesús Neira Guzman, Concejal del Grupo Socialista.
- . D. Dámaso Matarranz López, Arquitecto Municipal.
- . D^a. Cristina López Martínez, en representación de la Secretaría General.
- . D. Luis Alberto Marín Ruiz, Interventor G. en funciones.

Secretaria: D^a. María José Horcajada Niño, Jefe de la Sección de Contratación.

No asiste a este acto ningún representante del Grupo Municipal Ciudadanos ni del de Izquierda Unida.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, y declarada pública, se procede a la apertura de la documentación contenida en el sobre "B" de las plicas presentadas, documentación que una vez abierta se entrega al Sr. Arquitecto Municipal para su estudio y correspondiente emisión del informe de calificación de los criterios no valorables en cifras o porcentajes, de cuyo resultado se dará cuenta a la Mesa en posterior reunión.

Y habiéndose terminado el objeto de esta reunión, se levanta el acto por el Sr. Presidente, siendo las doce horas y cuarenta y cinco minutos.